

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA RESERVACION DE SALONES DE EVENTOS PARA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMPRA MENOR No. SUPBANCO-DAF-CM-2020-0024

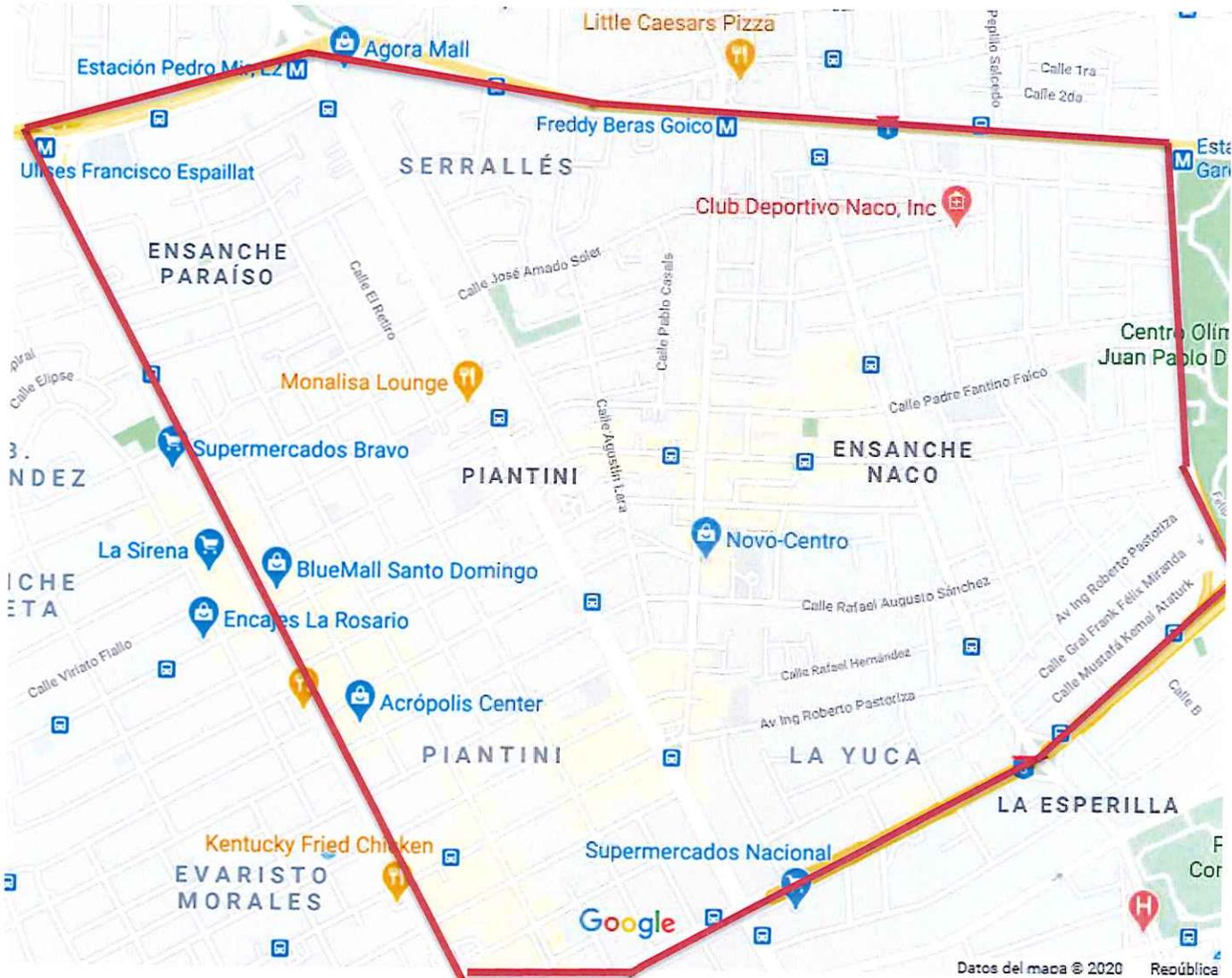
Datos del Concurso

- Objeto del Concurso:** Constituye el objeto de la presente convocatoria para la reservación de 2 salones de hotel para evento de la Superintendencia de Bancos.
- Procedimiento de Selección:** Compra Menor.
- Plazo de Recepción de las ofertas:** Desde el miércoles 23 al martes 29 de diciembre 2020 a las 12:00pm
- Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser remitidas vía correo electrónico, física al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos o a través del Portal Transaccional de la DGCP.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	<p>Reservación 6 Salones de Hotel</p> <ul style="list-style-type: none"> Fecha 12 enero 2021 de 8:00 am a 7:00 pm Hoteles dentro de las siguientes delimitaciones (Winston Churchill – 27 de Febrero – Ortega y Gasset – John F. Kennedy) Formato de Mesas y Sillas (Media Luna) Para entrevista de personas 90 Personas (Total) 6 Salones para actividad Simultanea (habrá 30 personas fijas durante el día completo y se estarán recibiendo personas: 30 personas en la mañana y 30 personas en la tarde, que se dividirán en los salones de forma simultanea) Estación de Agua y Café permanente Mañana: Desayuno para 60 personas Almuerzo: para 30 personas Tarde: Merienda para 60 personas <p>Nota: Favor enviar el menú de desayuno (finger food), almuerzo y merienda (finger food).</p>	UN	1

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

	<ul style="list-style-type: none"> • 4 de los salones deben estar equipado con sonido, 2 micrófonos, proyector (con salida HDMI) y pantalla para proyectar. • Disponibilidad de parqueos. 		
--	---	--	--



5. Vigencia de la Oferta Económica: Tiempo a disponer para mantener los precios de la oferta presentada.

6. Condiciones de Pago: La condición de pago establecida es **crédito a 30 días**.

7. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- 2) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). **Debe incluir descripción del artículo, aceptación de las condiciones de pago, precio sin ITBIS, tiempo y tipo de garantía.**
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)
- 4) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**, para **La Superintendencia de Bancos (SB)**, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera.

7.1 Errores No Subsanables del Proceso: Los errores **NO** subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SIB (SNCC.F.33).
- Corregir precios y cantidades en las partidas.

8. Criterios de Evaluación: Para las Especificaciones Técnicas el método de evaluación utilizado es bajo la modalidad de **CUMPLE / NO CUMPLE** y la adjudicación es en base al menor precio ofertado, previo cumplimiento de TODOS los aspectos definidos en la tabla siguiente:

Aspectos a Evaluar de Especificaciones Técnicas	Ponderación
Requerimientos - Punto 4	Cumple / No Cumple
Documentación a Presentar - Punto 7	Cumple / No Cumple

9. Criterios de adjudicación: La adjudicación se realizará por la totalidad del servicio, a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

Criterio	Ponderación	Definición
Especificaciones Técnicas	Cumple / No Cumple	Las Especificaciones Técnicas descritas en los requerimientos del Punto 4.

10. Información de contacto: Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras
William Solís
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 276
E-mail: wsolis@sib.gob.do

11. Formularios: En el Portal Transaccional o solicitarla a través del correo electrónico.

